Año V. Alicante Sábabo 3 de Marzo de 1883. Núm. 1.541

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos. . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial al Director y Administrador D. Rafael Sevila

RELIGION, PÁTRIA Y REY.

Hé aquí el lema de la bandera de los absolutistas. A la simple vista no parece mala: es preciso examinarla con todo detenimiento para convencerse de su verdadera significacion. Son los absolutistas impositores más bien que defensores de la religion, y á nombre de ésta y cuando bien les viene ó pueden, perseguidores. Desconociendo, ó lo que es peor, echando á un lado el espíritu y letra del cristianismo, ni hacen caso de la epístola de San Pedro, que ya conocen nuestros lectores, ni del Evangelio de San Mateo, que ordena la mayor tolerancia hasta los más grandes pecadores, porque la religion del Crucificado todo lo quiere por la persuasion, nada por la violencia y el terror, todo voluntario, nada forzado (1). Se olvidan de las máximas y conducta del ilustre papa San Gregorio el Grande, y para ellos nada significa ni nada vale la sábia máxima del rey godo Teodorico: *Ningun imperio alcanzó sobre la religion, porque no cabe forzar la conciencia.* Y por último, á pesar de tanto cacarear de religion, no quieren el sufragio, ni las elecciones del pueblo, ni la igualdad ante la ley, ni los cuerpos deliberantes donde la verdad brota de la discusion, ni la hermosa tolerancia, ni el derecho de reunion pacífica, *querido todo y practicado todo*, hasta la institucion del JURADO por la iglesia desde su misma instalacion (2).

En cuanto al rey ya hemos visto como nos le quieren dar los monárquico-puros, absoluto, facedor y desfacedor de leyes, señor de vidas y haciendas, que si no es tirano, se halla en vísperas de serlo, como que naturalmente la posicion de un monarca absoluto, se *roza* y se *inclina*, segun el orador romano al más pernicioso de los Estados, á la tiranía.

La *pátria* ya sabemos lo que significa para los absolutistas: en una lijera frase está dicho todo: es el verdadero *paciente*. Se la consiente que pague toda clase de tributos onerosos y vejatorios; que dé sus hijos para guerras insensatas y de criminales caprichos; que ejerza el comercio y la industria con miles y miles de trabas; que tenga hidalgos con sus fueros, nobles con sus privilegios y señores feudales con sus facultades de nombrar en la mitad del territorio justicias escribanos, alguaciles, etc.; que vea polular los frailes por toda parte y lugar; que contemple en poder del clero de ambos sexos, la mitad del terreno español amortizado y poco menos que inculto que pague el diezmo de cuanto se coseche animado ó innanimado, además del erero que divierta al labrador con sus chistes, vigilancia y buenos modales al llevarle el sudor de su frente; que esté en posesion de las alcabalas, y las martiniegas, y los barcages, y los almojarifazgos, y las alcaldías, y las pata-hendidas, y los piés de mulos, y los novenos, y los novales, y los escusados, y los espolios de los obispos, y los palmeos, y los piés de fardo, y los portazgoz, y los andajes, y los amarrajes, etc., etc., ectétera; que no se desprenda de los famosos regidores perpétuos por *derecho propio*, es decir, comprado, ni de los corregidores para lo civil, lo criminal, lo urbano y lo rústico; que se consuele, y hasta baile con la plaga de los sacamantas y otros mil exactores de contribuciones, multas y bulas; que goce, en fin, de la deliciosísima desigualdad que tienen que ofrecer las clases privilegiadas, monopolizadoras, verdaderamente socialistas, brillando, sobresaliendo, viviendo y reinando como soberanas sobre la inmensísima mayoría de los asociados, sobre todos los que en *Dios, en ley y en conciencia* deberían ser sus conciudadanos.

Dejemos, pues, arrinconada tal cual está la bandera del partido absolutista, porque el lema que leemos en ella no nos dá un rey que reine, sino un rey que nos mande; una religion verdadera, sino desfigurada, y una pátria libre y digna, sino envilecida, esclava, socializada y presa de la desigualdad de derechos, del monopolio y de la injusticia.

(1) Por tanto, si tu hermano pecare contra tí, vé y corrígele entre ti y él solo: si te oyere, ganado habrás á tu hermano.

Y si no te oyere, toma contigo uno ó dos para que, por boca de dos ó tres testigos conste toda palabra.

Y sino las oyere, dilo á la Iglesia. Y si no oyere á la Iglesia, tenlo por un gentil ó un publicano.

Señor: ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mi, y le perdonaré? ¿Hasta SIETE veces?

Jesús le dice (á San Pedro): No te digo siete veces, sino hasta setenta veces siete veces.»

San Mateo. cap. 18, v. 15, 16, 17, 21 y 22.

(2) En el instante mismo de nacer, aconsejó la Iglesia por medio del Apóstol que los que fuesen buenos hijos de ella no debian acudir con sus pleitos y querellas á los jueces gentiles, sino someter unos y otras al fallo de sus correligionarios. Hé aqui las palabras de San Pablo.

«Por tanto, si tuviereis diferencias por cosas del siglo, estableced á los que son de menos estimacion en la Iglesia paro juzgarlas.

Para confusion vuestra lo digo. ¿Pues qué, no hay entre vosotros algun hombre sábio que pueda juzgar entre sus hermanos?

¿Sino que el hermano trae pleito con el hermano; y esto en el tribunal de los infieles?

De manera que cierto hay ya culpa en vosotros en traer pleitos los uuos con los otros. ¿Por qué no sufris antes la injuria? ¿Por qué no tolerais antes el daño?

Epístola primera de San Pedro á los corintios: cap. 4. v. 4, 5, 6 y 7.

LA INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.

El ministerio de Fomento ha elevado á la firma del rey el decreto aprobado en uno de los últimos consejos de ministros, dictando disposiciones para que sea una verdad, el principio consignado en la ley, de la enseñanza primaria obligatoria.

Al decreto precede un breve y razonado preámbulo en el qué, el ministro, lamentándose del poco desarrollo que ha adquirido en España la primera instruccion, encomia la necesidad gradísima de practicar trascendentales reformas que combatan la ignorancia, pues al Estado incumbe, no consentir que al niño se le prive de aquellos medios que necesita para desarrollar su inteligencia.

El ministro indica en el preámbulo que en su dia presentará proyectos de ley para ampliar las disposiciones del decreto, cuya inmediata ejecucion está dispuesto á realizar, contando con el concurso de la opinion y de las autoridades todas á las que incumbe el incremento de la instruccion.

El decreto consta de trece articulos y uno adicional.

Las principales disposiciones son las siguientes:

Las juntas locales de instruccion pública formarán en los primeros dias del mes de Diciembre de cada año un padron general de los niños y niñas que se encuentran en la edad escolar que determina la ley de 1857.

De este padron se remitirán dos copias á las juntas provinciales, que, á su vez, trasmitirán una á la direccion general de instruccion pública.

En los meses de Abril y Diciembre de cada año, las juntas locales de instruccion pública, formarán una matrícula general de los niños y niñas que asistan á las escuelas de la localidad, comprendiendo en ellas las notas de asistencia y aprovechamiento de los alumnos incluidos.

Los inspectores de instruccion pública, cuidarán escrupulosamente de recojer cuantos datos obren en poder de los alcaldes y de los jueces municipales, acerca de las multas ó castigos de otro género, impuestos á los profesores ó á los padres de familia, por descuido en la enseñanza de sus discipulos é hijos.

Los maestros y maestras cuidarán por cuantos

---

cuente en sus ideas. Era sustituido generalmente por Dorregaray, persona ambiciosa, no mal militar, y que ha dado mayores pruebas de competencia en asuntos de guerra que de constancia en ideas políticas.

Velasco, hombre oscuro y sanguinario, mandaba en Vizcaya como comandante general, y habia contribuido con sus medidas de terror á levantar al país. A fuerza de palos y maltratando á los parientes, habia conseguido sacar de los hogares á la juventud vascongada, cuyo carácter es tímido en un principio, pero terco cuando ha emprendido un camino. Lizárraga, más devoto que guerrero, mandaba Guipúzcoa: Ollo, el general de más cabeza carlista, era comandante general de Navarra; el antiguo albañil Radica, de valor homérico y de actividad prodigiosa, mandaba á los navarros. Habia además otros genera-

Celebraron varios consejos los jefes carlistas para la toma de Bilbao. Los navarros, alaveses y guipuzcoanos no veian con gusto que la guerra se hiciese en la parte más occidental de Vizcaya, con retirada difícil y léjos de su país y de la frontera francesa, por donde recibian tantos socorros de los legitimistas franceses. Al tratar de este punto, debo hacer constar que todo el Mediodia de Francia se interesa por el carlismo, en razon á que esto les proporciona ganancias seguras, yá con la gente emigrada, yá con el contrabando, yá con las contratas y provisiones al mejor postor.

Los partidarios del sitio de Bilbao alegaban como razon principal la riqueza de este pueblo y la influencia moral que su posesion les daria, así como las gestiones muy adelantadas en el extranjero para contratar un empréstito luego que D. Cár-

los fuera dueño de Bilbao. Parece que tambien algunas potencias europeas habian hecho indicaciones sobre el reconocimiento de los carlistas como beligerantes, tan pronto como entráran en dicha plaza. De aquí la gran importancia que muchos daban á la toma de Bilbao y los sacrificios que con este objeto se impusieron los carlistas.

Como he dicho ántes, se anunció el bombardeo el dia 20, habiendo concedido el marqués de Valdespina un plazo de 24 horas para que pudieran salir de la poblacion las mujeres, ancianos y niños, el cual terminaba en la mañana del 21, y fué prolongado hasta las doce de dicho dia, gracias á las gestiones de los cónsules extranjeros. No fué mucha la gente que salió, pues no temiamos el bombardeo y confiábamos en la próxima llegada de Moriones.

La autoridad tomó sus precauciones.

medios estén á su alcance de ampliar el número de alumnos que asistan á sus escuelas, procurando que esta asistencia sea tan constante como puntual.

A los profesores á cuyas escuelas asistan mayor número de Alumnos, con más puntualidad y aprovechamiento, se les recompensará; primero, con gratificaciones pecuniarias; segundo, con notas favorables en los espedientes que sirvan para el aumento de categoria y sueldo; y tercero, con propuesta para gracias especiales que concederá el gobierno.

A todos los empleados del Estado, de la provincia ó del municipio que cobren sueldos menores de 1.500 pesetas y tengan hijos mayores de seis años, se les exigirá que en el término de tres meses justifiquen tener inscritos en algun establecimiento de enseñanza pública ó que la reciben privadamente recompensándolos con no poder ser separados sino despues de espediente y de ser oidos.

Los que sean nombrados en lo sucesivo, no podrán tomar posesion de sus cargos sin justificar estos extremos.

Se exceptúa de esta disposicion á los peones camineros y otros empleados que, por las especiales condiciones en que tienen que vivir, les sea imposible inscribir á sus hijos en los establecimientos de enseñanza.

Se recompensará con gratificaciones en metálico á los padres pobres que se esmeren en la educacion de sus hijos, haciéndoles asistir puntualmente á las escuelas.

Los municipios, las provincias y el Estado, consiguirán cantidades especiales para los premios y recompensa, de que se habla anteriormente.

En el artículo adicional, se dispone que el padron de que se habla en el artículo primero, se lleve á efecto antes del 15 de Mayo del año actual, á fin de que inmediatamente esté en toda su fuerza y vigor este decreto.

Tales son, en resúmen, las disposiciones del decreto, que seguramente serán bien acogidas por la opinion, y cuya práctica tan beneficiosos resultados puede producir.

DURO CON ELLOS.

(De *La Voz Montañesa*.)

Muchas damas de Alicante
han dirigido al prelado
una protesta flamante
contra la prensa intrigante
de aquel pueblo empecatado.

—

Aquella prensa insensata
osó con ruidosas gritas
dar una gran serenata
á los padres jesuitas
que alli metieron la pata!

—

¿Pero aunque ellos la metieran
y mil pestes profirieran,
contra los alicantinos,
¿merecen que les hicieran
desaires tan lechuguinos?

—

Esos pigmeos vergantes
han tenido la osadia
de silbar á los gigantes...
¿Acaso ésos ignorantes
saben lo que es teologia?

—

Nada, que se pongan esos
con el padre mas rocin
á cuestionar sin excesos.
¡Con una frase en latin
les dejaba patitiesos!

—

¿Cómo no han de protestar
las bellas alicantinas
contra el modo de tratar
á esas lumbreras divinas
que han ido allí á predicar?

—

¡Ellas, que en sus corazones
conservan de fé el tesoro
y lloran á borbotones
oyendo las espresiones
de aquellos *piquitos de oro*!

—

¡Ellas, que con dulce anhelo
en las palabras del fraile
ven la inspiracion del cielo,
si no es que con santo celo
las predica contra el baile!

—

¡Ellas, divinas criaturas
que se revuelven airadas
contra esas almas impuras
que critican á los curas
cuando hacen calaveradas!

—

¿No deben protestar fieles
con corazones sinceros
contra esos que en los papeles
dirigen dardos tan crueles
á los pobres misioneros?

—

Verdad es, sin baratijas,
que aquellos celosos Padres
orondos como botijas,
insultaron á las madres
y ultrajaron á las hijas.

—

Verdad es que en sus sermones
lanzaron fieros ultrajes
—segun las publicaciones—
á mujeres y á varones
con palabras y visajes.

—

¿Pero y qué? ¿Quién es la prensa
por más que presume y grita
de que sabe y de que piensa
para tomar la defensa
de quien no la necesita?

—

Si ellos han escarnecido
al pueblo, á nadie le toca
quejarse de lo que ha oido.
Pues que, ¿no hemos convenido
en que habla Dios por su boca?

—

Si esos sábios misioneros,
porque asi á la fé conviene,
lanzaron insultos fieros,
á ustedes, los papeleros,
¿qué les vá ni qué les viene?

—

¡Nada, muy bien protestado!
¡Afuera ese periodismo
que ha cometido el pecado
de haberse insurreccionado
contra el pobre jesuitismo!

—

De que con ellas estoy
conforme, á fuer de galante,
Aqui á dar la prueba voy:
¡RETIRO EL CAMBIO DESDE HOY
Á LA PRENSA DE ALICANTE!

Crónica local y general.

Por real órden de fecha de ayer se ha dispuesto que desde el dia 10 de Marzo quede sin efecto el real decreto de 8 de Agosto del pasado año con el que se concedia libre trasporte á los braceros que se trasladaban de un punto á otro en busca de trabajo.

—Merece consignarse el celo y actividad del magistrado fiscal de la audiencia de lo criminal, D. Blas Melendo, en el cumplimiento de su deber.

Segun nuestras noticias, han tenido lugar estos dias un infanticidio en Monforte—juzgado de Novelda—y otro en el Pinoso—juzgado de Monóvar.

A ambos pueblos ha acudido personalmente el Sr. Melendo á inspeccionar y enterarse de tan tristes como punibles crímenes.

—*El Eco de la Provincia* nos hará el obsequio de creer que al hacer nosotros la observacion que hicimos acerca de su proceder para con el Sr. Gobernador Civil, no es que quisiéramos defender á éste, ni negar que ciertas destituciones de Ayuntamientos están fuera de la ley.

Nuestro objeto era otro, y queremos que asi conste; pues un diario ministerial hay en la localidad para recojer y rebatir los cargos dirigidos á la primera autoridad de la provincia.

—Tiene razon *El Constitucional Dinástico*; en el partido conservador, hay bien señaladas dos tendencias: una liberal, reaccionaria la otra.

La venida de los jesuitas ha puesto esto más de relieve.

—Han terminado las operaciones de la quinta y admision de soldados, y toda la prensa local sin excepcion, ha hecho grandes elogios de la rectitud é imparcialidad con que han procedido los dignísimos militares que han intervenido en las citadas operaciones, los señores don Pedro Gonzalez y don Nicolás Martin, nuestros distinguidos amigos, comandante y oficial respectivamente del depósito de Dénia, para cuya ciudad salieron ayer noche.

Deseámosles feliz viaje, y les damos nuestro mas cumplido parabien, por segunda vez, por su noble proceder.

—La Junta directiva del partido republicano progresista dirigirá en breve una circular á todos los comités provinciales y de distrito, sobre algunos detalles que deben tenerse en cuenta para la organizacion definitiva de dicha agrupacion politi-

Estableció en las torres vigías para indicar el momento en que disparaban los morteros: tuvo preparadas todas las bombas y bomberos para acudir á los edificios que se incendiaran, y al propio tiempo disponia con igual objeto de una compañía de zapadores formada con los carpinteros y albañiles de la poblacion, y mandada por arquitectos é ingenieros; se colocaron en todas las calles barricas llenas de agua para acudir á los incendios; y se hizo tener abiertas todas las puertas de las casas y alumbradas sus escaleras; se desocuparon las bohardillas de todas las sustancias combustibles, se tomaron algunas otras precauciones análogas, aconsejando al propio tiempo al vecindario ocupara los pisos bajos.

Las baterias de los carlistas eran las siguientes: la más próxima á la plaza era la situada en el mirador de Quintana, casi

liente, y que del 20 al 23, y del 33 al 39 se mantuvo insurrecto en las Encartaciones. Sea por los años, sea por disgustos, se habia hecho feroz y sanguinario, y era uno de los corifeos de la intransigencia en las huestes carlistas. El dirigió el sitio de Portugalete; él manifestó decidido empeño en tomar á Bilbao, haciéndose eco delos ódios de la provincia contra la capital; él sostuvo la conveniencia de arriesgarlo todo en las posiciones de Abanto, sellando alli con su sangre tan temeraria empresa: su voto fué decisivo para el bombardeo de Bilbao.

Patero era el comandante de la goleta *Consuelo*, que, haciendo traicion al gobierno, consintió y encubrió varios alijos, de armas que los carlistas hacian por los pueblos de la costa ántes del sitio. Desertó á la faccion poco ántes de comenzar éste; dirigió los córtes y obras de la ria, hechos con alguna inteligencia.

les de menor importancia, como Lirio, Navarrete, Larramendi, Mendiri, Pérula etc.

De intento he dejado para el último los tres que más parte han tenido en el sitio de Bilbao, que son: Valdespina, Andéchaga y Patero. Es el primero un marqués con todas las preocupaciones de la antigua nobleza, de más corazon que cabeza; vengativo, y enérgico, pero iluso y extraviado en todos y cada uno de los actos de su vida política. Esto, unido á una exagerada sordera, le ha hecho el héroe de algunas canciones que circulaban por la invicta villa. A él se le encomendó la direccion del bombardeo, y los hojalateros de Bayona le regalaron una espada de honor para el dia de su entrada en Bilbao: supongo que no se la pondrá.

Andéchaga era un anciano fanático, de buena posicion y de excelentes costumbres privadas; buen guerrillero, activo y va-

ca. Tambien se referirá á los acuerdos adoptados por la Asamblea.

—De propósito hemos sido tardíos en emitir juicio sobre el tomo de poesías que con el título de *Impresiones del Alma*, ha dado á luz nuestro particular amigo el jóven literato, D. Antonio Laurí. Para hablar de este libro, deseábamos conocer préviamente el éxito alcanzado, apreciar la estimacion que de él hiciesen los que en nuestra ciudad se consagran al estudio; en una palabra, queríamos robustecer nuestra humilde opinion con el dictámen de personas competentes, para que nadie nos tachase de apasionados, y hoy podemos hablar de aquel trabajo sin reserva alguna, pues los hechos sobrado elocuente son para que nadie ponga en duda nuestras afirmaciones.

La publicacion á que nos referimos honra á su autor, el Sr. Laurí, y le recomiendan á la consideracion de los amantes á las letras, como un aficionado distinguido. Las preciosas poesías que contiene han despertado gran interes, y la prueba es el hecho de haber sido suficientes pocos dias, para que su primera edicion se agotase.

Respecto al mérito literario del libro tambien los eruditos se hallan contestes en asignarle uno muy honroso; verdad es, que sus poesías, son más bien ejercicios de una fácil y espontánea imaginacion que un trabajo meditado y de trascendencia; por ello, á cuantos hemos oido hablar de aquellas poesías, han convenido con nosotros que las colecciones de versos del Sr. Laurí, dedicados á asuntos diferentes, deben estimarse por la facilidad de su arte rítmico, por cadenciosa medida, su armonía, su belleza literaria, antes que por su plan ó argumento.

Así el mejor juicio que pudiéramos hacer del libro, y su mejor elogio, hubiese sido copiar algunas de sus estrofas, para que nuestros lectores apreciasen su dulzura y delicadeza.

Felicitamos al Sr. Laurí, por el éxito de su libro, y cuando dé á luz otro nuevo, en el que desenvuelva un pensamiento de los que se dicen trascendentales, entonces, nos dejaremos llevar de nuestro gusto que es el exámen de los asuntos que merecen meditacion y estudio.

—Dice *El Alabardero* de Sevilla:

«Alicante, la buena y republicana Alicante ha sido invadida por los jesuitas misioneros.

Con tal motivo—ó con motivo de tal calamidad—mi honrado y valiente colega, LA UNION DEMOCRÁTICA, está... ¡que hace la barba!

¿Qué hace la barba?...—¡Y más!

Como que dice:

«Padres jesuitas, atiendan ustedes. Así como para predicar nuestra santa religion es necesario que el hombre sea enviado de Dios, para conservarle en su corazon, es tambien preciso que se mantenga puro y humilde; la corrupcion de las costumbres ocasiona las más veces la corrupcion de la fé en el corazon; bien sabida es la famosa época del mando de los jesuitas en España y que obligó al gran rey Cárlos III á tomar la determinacion de expulsarlos del reino.»

¡Ay, hermana, LA UNION de mis entretelas!... ¡Déjese, déjese de esas teologías y de esos paños calientes, y eche por otro camino!

¿Qué predican esos misioneros, y tornan y dicen?...

Pues no haga usted caso de sus galimatías.

¡Míreles las manos!

Y abróchese, hermana LA UNION, abróchese.

¡Y aun hay quien piensa en defender á los jesuitas!

—Confirmando las noticias que tuvimos el gusto de publicar en uno de nuestros últimos números referentes á la brillante acogida que el público de Madrid ha dispensado á nuestro amigo el tenor D' Aysin, copiamos de *El nuevo Fígaro*, diario musical, que se publica en la córte bajo la direccion del conocido é inteligente crítico *Asmodeo*, el siguiente suelto:

«En este teatro se ha presentado á desempeñar la parte del duque de Mántua, un nuevo tenor, nuestro compatriota Giuseppe D' Aysin, que ha sido muy bien recibido por la numerosa concurrencia que asistia en dicha noche á la representacion de *Rigoletto*. El novel artista posee muchos requisitos para que, si sigue estudiando, su carrera, sea de las más brillantes en esta época que tanto escasean los buenos tenores, y el público así se lo demostró aplaudiéndole con entusiasmo, especialmente al terminar la popular cancion *Le donna é mobil*, en varios puntos del célebre cuartecto, dichos con verdadero gusto y extremada afinacion.

Las Srtas. Pradesi y Francesi, á cuyo cargo estaban respectivamente los papeles de Gilda y Magdalena, y los Sres. Ponsini y Serra, cumplieron como buenos y fueron aplaudidos como en las anteriores representaciones.»

Reiteramos nuestros plácemes al Sr. D' Aysin, y tendremos una especial satisfaccion en seguir haciéndonos eco de cuantas noticias nos suministren los diarios de la córte respecto á las ovaciones que no dudamos seguirá alcanzando nuestro querido amigo, pues consideramos como un grato deber, tratándose de un hijo de esta capital, el hacer público los triunfos que consiga en su difícil arte.

El amor.—¡Quién tuviera una cítara casi impalpable para expresar la sensacion del amor!

Un beso ó un gemido, son más tiernos y elocuentes que dos palabras escogidas; porque más que voces articuladas son dos notas del concierto divino é inefable.—¿Pero que haré yo condenado á ser pobre escultor de la suprema sensacion, sin más que el tosco cincel de la palabra?

El sentimiento de amor no tiene contornos, ni dintornos, al paso que es intenso y vago, dulce y vibrante como la armonía.... ¡ah! de todas las bellas artes, una tan solo sería la que me bastase, *Para cantar el dulce mal que siento*: y esta sería la música.

Siempre me ha parecido que la arquitectura gravita fatigando la tierra, que pugna por levantarse y nunca asoma las plantas; que la escultura se erige más esbelta, pero necesariamente apoyada en el suelo; que la pintura está arrimada á la pared; que la poesía cuando no divaga en el aire, trasmiga de la razon á la materia, pero que la música desciende del cielo para arrebatar nuestras almas en su divino vuelo.

El amor es música; el amor es armonía; el amor es concento sin concepto; enlace inmaterial de los sentidos con la esperanza y encantamiento del alma, es el bien infinito.

Los artistas y los poetas griegos y latinos, tanto Homero como Phidias Apéles, como Ovidio, diseñaban la hermosura plástica ó revelaban las pasiones una á una.

El amor es más que una belleza física, es más que una pasion determinada.

Tiene espiritualidad y sensualismo sintético, encierra juntas la voluptuosidad y la moral.

El amor es idea y sentimiento, virtud y pecado, que aceptando todos los medios que combate, toma todas las formas que conducen, á su éxito y quiebra en el fin.

Sucesos de Jerez.—Leemos en *El Guadalete*, periódico de dicha ciudad:

«Impensadamente hemos podido adquirir noticias sobre las causas de que conoce el Juzgado especial de Jeréz, entre las que figuran como más importantes, las siguientes:

Causa incoada en Agosto de 1878 con unos 50 procesados, algunos de ellos presos, cuyo proceso tiene diez piezas con cerca de ocho mil fólios, sobre asociaciones ilícitas, confabulaciones y abusos.

Causa incoada en 1.° de Diciembre último, contra José Murga Lopez y otros 73 procesados, y 52 presos, esperándose la venida de Arcos y otros puntos de 38 personas últimamente detenidas, sobre hechos análogos al anterior, cuyo proceso tiene yá más de mil fólios.

Otra sobre el asesinato de Bartolomé Gago (a) el Blanco de Benaocaz, segun parece, ejecutado por la Asociacion de *La Mano Negra*; hay presos 34 de ellos, uno ausente, y acaba de verificarse la captura de un complicado de importancia. Esta causa pasa de 1514 fólios.

Otra en que figuran reglamentos y otros documentos de importancia, segun noticias, que deben proporcionar en su dia bastante luz, acerca de la organizacion, manera de ser y objeto de estas asociaciones.

Otra sobre asesinato del ventero del arrecife de Trepujena Juan Nuñez, y su mujer Maria Labrador, habiendo muerto en el acto de la lucha uno de los agresores, hay 11 procesados, 6 de ellos presos, cuyo proceso, de que ya tienen noticias nuestros lectores, se acerca á dos mil fólios.

Otra, hallazgo de restos humanos hace algunos dias, que se supone ser de un hombre muerto á manos de la misma asociacion, cuyo crimen está envuelto en el mayor misterio hasta hoy, apesar de las investigaciones que se practican.

Todo ello, sin perjuicio de otras numerosas causas que se sustancian por el Juzgado especial, y los ordinarios sobre robos, lesiones, atropellos, huelgas y otros hechos punibles de que tambien hemos dado oportuna cuenta á nuestros lectores.

A más de los anteriores datos, que nos merecen entera fé, hemos sabido que en todas esas causas, pero singularmente en las de más grave importancia, despliega grande actividad el Sr. Juez especial D. Mariano Pozo, persona, por cierto, tan competente como ilustrada.

Ayer han llegado á Jerez, para ser conducidos á Cádiz, 21 presos procedentes de Villamartin. Tambien han llegado algunos procedentes del Arahal, entre ellos varios decentemente vestidos, segun nos han asegurado.

Nuevo establecimiento.—En la plaza de Alfonso XII se ha abierto al público uno de bebidas y licores, propiedad de D. Francisco Torrent. En esta casa se halla á la venta el afamado aguardiente del Conejo, que se elabora por el mismo dueño.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio. - Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y LA UNION DEMOCRÁTICA del 17 del actual.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Con la entrega 69 de la «Crónica de Alicante» que se está repartiendo, se completa la primera parte de aquel libro. Los señores suscritores al mismo que lo tengan incompleto por falta de alguna entrega ó lámina, pueden presentarse á reclamarla al Archivo municipal, en el inprorogable término de 15 dias, donde se les entregará siempre que no se agoten las existencias.

Alicante 1.° Marzo 1883.—El Alcalde, Cárlos Chorro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S Hemeterio.
SANTO DE MAÑANA.—S. Casimiro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 2 actos *El Huracan de un Beso*.—La pieza en un acto, *Dos tiros largos*.

Entrada general 0'75 cts. media 0'50.

A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herrero y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaria lánguidamente, acabando por consuncion. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de séres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusion. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su accion es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias de Señoras*, en sus periodos criticos de mónstruos, embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al nivel de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedide en el concurso BALMEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerias principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre lo-je.—ADVERTENCIA: Las botellas vacias solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZA do para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX ET. C.a

Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases-St-Martin, PARIS

Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.



OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** CURADOS **NEVRALGIAS** Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma: J. ESPIC.*)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España. — 2 fr. la caja.

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matrícula de dicha asignatura.

Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.

Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

SOMBRERERÍA

DE

FRANCISCO RUZAFA

Paseo de Mendez-Nuñez, 6,

ESQUINA Á LA DE LOS ANGELES.—ALICANTE.

En este establecimiento que se acaba de abrir al público, hay sombreros de alta novedad, gorras, peinetas y vários otros artículos.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.